

**Proyecto docente de la asignatura. Curso 2018-2019**

Asignatura	ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO II		
Materia	FISIOLOGÍA		
Módulo	BÁSICO		
Titulación	GRADO DE ENFERMERÍA		
Plan	476	Código	46246
Periodo de impartición	2º CUATRIMESTRE	Tipo/Carácter	BRCS
Nivel/Ciclo	GRADO	Curso	1º
Créditos ECTS	7.5		
Lengua en que se imparte	CASTELLANO		
Profesor/es responsable/s	ALFREDO CÓRDOVA MARTÍNEZ, (CAUN) FRANCISCO JOSÉ NAVAS CÁMARA, (PTUN) JUAN FRANCISCO MIELGO AYUSO, (PAYUD)		
Departamento	BIOQUÍMICA, BIOLOGÍA MOLECULAR Y FISIOLOGÍA,		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)Profesor/a	a.cordova@bio.uva.es fjnavas@bio.uva.es juanfrancisco.mielgo@uva.es		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

Dentro de las materias de formación básica, la Fisiología Humana constituye uno de los pilares en los que asienta el conocimiento de la estructura y función del cuerpo humano. No puede entenderse el estudio de las materias clínicas, de los fundamentos de Enfermería y de determinadas técnicas enfermeras sin un estudio previo del funcionamiento normal del cuerpo humano y de algunas condiciones fisiopatológicas.

Estructura y Función del Cuerpo Humano-II, aporta el aprendizaje de la Función de los órganos, aparatos y sistemas del Cuerpo Humano.

1.2 Relación con otras materias

El estudio de la Fisiología es indispensable en cualquier grado de ciencias de la salud. Esta relacionada, además de con la Anatomía (Estructura) con la Biología, y con la Bioquímica que aportan aspectos (moléculas, metabolismo, células, tejidos...) que es necesario conocer para comprender el trabajo de los órganos, aparatos y sistemas.

Por otra parte, esta asignatura sirve de base para la comprensión y estudio de materias clínicas médicas y quirúrgicas así como para muchas materias específicas de Enfermería.

1.3 Prerrequisitos

No hay requisitos previos. Se recomienda tener un conocimiento suficiente de las asignaturas Biología, Fisiología General y Estructura y Función del Cuerpo humano I, correspondientes al primer semestre del curso académico.



2. Competencias

2.1 Generales

- CT1 Capacidad para trabajar en equipo
- CT2 Capacidad para aplicar el razonamiento crítico
- CT3 Capacidad de análisis y síntesis
- CT5 Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones Interpersonales
- CT8 Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones

2.2 Específicas

La asignatura contribuye a alcanzar las siguientes competencias de la materia:

CE 1. Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano.

CE 2. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

CE 25. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos.

CE 30. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.

Más concretamente, la asignatura pretende capacitar para:

1. Reconocer y valorar signos de normalidad/anormalidad funcional en el trabajo de los sistemas corporales incluidos en los contenidos de la asignatura.
2. Comprender la estructura y función de esos mismos sistemas.
3. Establecer los fundamentos del equilibrio hidroelectrolítico.
4. Analizar el comportamiento de los diferentes Sistemas y aparatos y la repercusión de su mal funcionamiento en la homeostasis del individuo.
5. Identificar los accidentes anatómicos de referencia para poder realizar las técnicas de enfermería con seguridad y el mínimo riesgo para el individuo.
6. Aplicar adecuadamente la terminología anatómica y fisiológica en el ámbito profesional

3. Objetivos

1. Conocimiento y comprensión de la estructura y función del cuerpo humano de órganos y sistemas; de los mecanismos de regulación y control de las diferentes funciones.
2. Entender la Fisiología humana, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función, de los diferentes aparatos y sistema
3. Relacionar continuamente la morfología y estructura de cada elemento anatómico con la función que desempeña en el cuerpo humano sano y enfermo.
4. Ser capaz de identificar los elementos estructurales y capacidades funcionales en el transcurso de una exploración clínica o de una valoración profesional.
5. Demostrar que comprende y que es capaz de implementar los métodos de análisis crítico, desarrollo de teorías y su aplicación de los conocimientos de Fisiología al campo disciplinar de la Enfermería.
8. Demostrar que comprende las pruebas experimentales y de observación de las teorías científicas desarrolladas en el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano y sus aplicaciones en el campo disciplinar de la Enfermería.
9. Obtener y dominar la mayor parte de la terminología en que ha de basar su expresión técnica en su vida profesional.
10. Saber seleccionar, sistematizar y jerarquizar los conocimientos fisiológicos según su aplicación clínica y necesidad práctica.
11. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo y constructivo.
12. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora constante en la conducta profesional.
13. Ajustarse a los límites de su competencia profesional, colaborar y trabajar responsablemente con otros profesionales.
14. Desarrollar principios éticos para el correcto ejercicio de la profesión.



4. Contenidos (en bloques temáticos)

(Los apartados “d”, “e”, “f”, “g” y “h”, son comunes para todos los bloques temáticos)

Bloque 1: PROCESOS FISIOLÓGICOS BÁSICOS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

La fisiología del impulso nervioso y de la función muscular constituye uno de los bloques de conocimiento imprescindible en la formación del diplomado en Enfermería y le va a servir de base para la comprensión de toda la fisiopatología del aparato locomotor.

Bloque 2: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA NERVIOSO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

A lo largo de este bloque se hace un análisis específico de las diferentes funciones del Sistema nervioso. El estudiante adquiere desde un principio los conocimientos necesarios para interpretar los procesos de regulación y control sobre el resto de sistemas y aparatos.

Bloque 3: FISIOLÓGÍA DE LA SANGRE

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

Su estudio permite conocer las características funcionales del fluido encargado de mantener el medio interno, proporcionando un vínculo entre los diferentes órganos y células del organismo. La sangre es el nexo de unión entre todos los sistemas. El conocimiento de las funciones de oxigenación, inmunidad, hemostasia y aporte de nutrientes son esenciales para la comprensión del funcionamiento orgánico. Por su parte, el estudio del proceso inflamatorio sirve de base para entender la fisiopatología de numerosos procesos susceptibles del tratamiento fisioterapéutico.

Bloque 4: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El conocimiento de la electrofisiología y de la mecánica cardíaca permitirá comprender los fundamentos fisiopatológicos de las diferentes cardiopatías y buscar el mejor equilibrio trabajo-rendimiento al aplicar técnicas fisioterápicas, tanto en individuos enfermos como en personas sanas. Por su parte, el estudio de la función vascular y de su regulación (donde se analizan presiones, flujos y la capacidad de intercambio de líquidos a través de los capilares y los mecanismos que intervienen en su regulación), es de gran interés y aplicabilidad en el tratamiento fisioterapéutico.



Bloque 5: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA RESPIRATORIO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El estudio de la fisiología respiratoria es otro punto clave en la formación del fisioterapeuta. El conocimiento de la ventilación, los procesos de intercambio, el transporte de los gases y la regulación de la respiración, sienta las bases para entender la recuperación y la rehabilitación de las diferentes patologías del aparato respiratorio.

Bloque 6: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA RENAL

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El estudio de la función renal completa la comprensión de la función cardiovascular, por su intervención en la regulación de la presión arterial y de la composición de los líquidos corporales, y la comprensión de la función respiratoria, al intervenir también en la regulación del equilibrio ácido-base. Además la fisiología de la micción es de gran interés para el fisioterapeuta puesto que puede jugar un papel relevante en la recuperación de las disfunciones vesicales.

Bloque 7: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA DIGESTIVO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El estudio de la fisiología del sistema digestivo completa una serie de conocimientos relativos a la homeostasis corporal. Se estudia la incorporación de los alimentos y su digestión hasta los principios inmediatos que han de servir a las células como materia prima de obtención de energía. Se detallan las funciones motoras, secretoras y absorbivas del tubo digestivo, así como las funciones de las glándulas anejas (salivales, páncreas e hígado).

Bloque 8: FISIOLÓGÍA DEL SISTEMA ENDOCRINO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El sistema endocrino, junto al nervioso, se encarga de la regulación de las actividades orgánicas. Interviene en el control de la mayoría de las funciones metabólicas celulares: crecimiento, homeostasis mineral, equilibrio hidroelectrolítico, metabolismo intermediario, función sexual, estrés, etc.). Su conocimiento es muy necesario para comprender la fisiología humana como un todo, ayudando al estudiante de fisioterapia a comprender la homeostasis corporal en su conjunto.

5. Métodos docentes (Este apartado es común para todos los bloques temáticos)

Metodología de enseñanza.

- Clases teóricas: presentación en el aula de los conceptos y las temáticas a tratar utilizando el método
-



de la lección magistral (50 horas presenciales).

- Contenidos prácticos: 16 horas presenciales distribuidas en 8 prácticas, una por cada bloque temático.
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas (9 horas, distribuidas en 5 seminarios, 4 de dos horas y 1 de una hora).

Exposición de contenidos teóricos y discusión en clases teóricas y prácticas, así como en seminarios, de diferentes supuestos clínicos desde el punto de vista de la Fisiología y de la Fisiopatología.

Desarrollo de actividades propuestas por bloques temáticos (de forma voluntaria), relacionadas con los procesos fisiológicos que se están desarrollando en clase, consistentes en resolución de problemas, diseño de tablas y esquemas, etc. Las actividades se corrigen en los seminarios para que sirvan de retroalimentación.

En las prácticas se pasará lista en el primer curso de matrícula en la asignatura, puesto que es una actividad importante en la adquisición de conocimientos y habilidades. Posteriormente serán voluntarias y se desarrollarán en forma de seminarios.

Desarrollo de un cuaderno de prácticas donde se reflejan las actividades realizadas en las sesiones prácticas y aquellas que se programan para su realización en casa. **Se entregará una semana después de finalizar las prácticas, según calendario académico.**

f. Recursos necesarios

Para el desarrollo de la asignatura: ordenador de aula. Conexión a Internet. Pizarra. Material de laboratorio específico para cada una de las prácticas.

Por parte del alumno: cuaderno de laboratorio para anotar los ejercicios desarrollados y las observaciones y para completar con las actividades en casa.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas	50	Estudio y trabajo autónomo individual	87,5
Clases prácticas		Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios	16		
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios	9		
Otras actividades (Apoyo tutorial)		Tutorías virtuales, preparación exámenes, material de trabajo, búsqueda bibliográfica, etc.	15
Total presencial	75	Total no presencial	112.5
TOTAL HORAS		187,5	

7. Sistema y características de la evaluación

Se realiza una prueba parcial con la mitad de los contenidos de la asignatura, con las mismas características que la prueba final, que requiere una calificación de 6 sobre 10 para eliminar la materia.

En la prueba final, el 80% de la calificación de los estudiantes se establecerá mediante pruebas escritas de respuestas múltiples (valor 1/3), preguntas cortas (valor 1/3) y de desarrollo (valor 1/3), en las que se evaluarán los contenidos de los temas expuestos en las clases teóricas y prácticas. Para promediar las tres partes habrá que obtener en cada una de ellas al menos un 3 sobre 10. Otro 20% de la calificación se obtiene de la valoración del cuaderno de prácticas, en los alumnos de primer año.

Los alumnos repetidores, que hayan completado las prácticas, están exentos de realizarlas de nuevo, salvo que quieran hacerlo voluntariamente, siempre y cuando lo avisen a comienzo de curso. En estos alumnos, el 20% de la nota final correspondiente a la evaluación de las prácticas, se obtendrá de la realización de un examen práctico escrito, relacionado con las actividades desarrolladas durante las prácticas.

La evaluación final de los alumnos repetidores que no repitan las prácticas se obtendrá en un 100% a partir de la prueba escrita.

La asignatura se supera obteniendo en las pruebas escritas junto con la nota del cuaderno de prácticas una puntuación mínima de 5 sobre 10. De lo contrario la asignatura quedará suspensa



La calificación de la materia superada, teórica o práctica, se guarda para la convocatoria extraordinaria del mismo año. Al año siguiente las calificaciones obtenidas en el año anterior no se tienen en cuenta.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen teórico	80%	Se incluyen los conocimientos teóricos y prácticos
Examen Práctico		Solo repetidores que deciden hacer las prácticas.
Clases prácticas (prácticas de aula/prácticas de laboratorio)		
Portafolio/cuaderno de prácticas	20%	Valoración del cuaderno de prácticas y laboratorio
Trabajos individualizados/en grupo		
Evaluación continua		
Otros: asistencia a clase		

CALIFICACIÓN FINAL de acuerdo al Real Decreto 1125/2005 de 5 de septiembre

0-4,9 Suspenso (SS); 5,0-6,9 Aprobado (AP); 7,0-8,9 Notable (NT); 9,0-10 Sobresaliente (SB)

8. Consideraciones finales

Plan tutorial

Tutoría presencial, individualizada o en grupo: consultar web del grado en la asignatura correspondiente

Atención presencial individualizada o en grupo, complemento de la anterior, previa solicitud al profesor.